

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DILUMINEC
S.A. CELEBRADA EL 10 DE ABRIL DE 2017.**

En la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas, al 10 de abril de 2017, a las 11h00 en la oficina ubicada en las calles José de Antepara y Primero de mayo, se reúnen y constituyen en Junta General los Accionistas de la Compañía Diluminec S.A., quienes representan 800 acciones ordinarias y nominativas de US\$1.00 cada una, el señor Manuel Alberto Miranda Cordero propietario de 320 acciones, y el señor Miguel Vargas Mejía propietaria de 480 acciones.

Los asistentes aceptan por unanimidad la celebración de presente Junta Universal al tenor de lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, para conocer el siguiente orden del día:

PUNTO UNO: conocer y aprobar los Estados Financieros de la compañía a diciembre 31 de 2016 e Informes de Administrador y Comisario de la compañía, correspondientes al periodo 2016.

Preside la sesión el señor Miguel Vargas Mejía y actúa como secretario el señor Manuel Alberto Miranda Cordero, Gerente General de la compañía.

La Presidente ordena que por secretaría se constate el quórum reglamentario y se den cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, hecho lo cual declara instaladas la sesión.

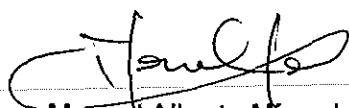
La Junta General de Accionistas, luego de las deliberaciones correspondientes, aprueba el punto del orden del día por la votación favorable de todos los accionistas presentes, autorizándose además al Gerente General de la compañía, para que suscriba los documentos realice todos los actos y trámites necesarios, para llevar a cabo dicho objetivo.

No habiendo otro asunto a tratar, la Presidencia, concede un receso para la elaboración del Acta. Reinstalada la sesión, la secretaria, previo lectura del Acta, indica que quedan incorporados al expediente de esta sesión, la lista de los accionistas concurrentes.

Concluida la lectura del Acta, ésta es aprobada y suscrita unánimemente por los accionistas concurrentes, en unidad de acto con Presidente y Secretario, con lo que siendo las 12h00, la Presidencia declara concluida la sesión. f) Miguel Vargas. f) Manuel Miranda Cordero.

CERTIFICO: Que la copia del Acta que antecede es igual al original que reposa en el libro respectivo, al que me remito en caso necesario.

Guayaquil, 10 de abril de 2017.



Manuel Alberto Miranda Cordero
Gerente General-Secretario de la Junta